

## ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

**CERTIFICA:** Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el cinco de marzo de dos mil trece fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

10. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede

10.04. Vicerrectorado de Coordinación, Calidad e Innovación

10.04.01. El Consejo de Gobierno aprueba la modificación y actualización del sistema de garantía interna de gestión de calidad (SGIC\_U) para dar dobertura a los nuevos programas de doctorado, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a seis de marzo de dos mil trece.

Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
<a href="#">Modificación y actualización sistema garantía interna de gestión de calidad (SGIC_U)</a>	UNED_513f0374563d4_o	28440 bytes



